Barranquilla, Enero de 2026.

Doctora

**MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS**

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordial saludo

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **EMIL ARMANDO PACHECO JIMENEZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **8.639.799**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **EMIL ARMANDO PACHECO JIMENEZ** por valor de **$ 32.448.000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **EMIL ARMANDO PACHECO JIMENEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: Astrid Arroyo, Asesor de Despacho